NOTIFICACION

Asunción, 24 de Junio de 2019

SEÑORES
CONSORCIO EXPO ARP-UIP
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 242/19 de fecha 21 de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2019 "ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN LA EXPO MRA 2019," ID N° 366.180, A LA FIRMA CONSORCIO EXPO ARP-UIP, CON R.U.C. N° 80036179-2; POR UN MONTO DE GUARANIES SETENTA Y SIETE MILLONES. (Gs. 77.000.000);***

Atentamente.

C.P RICHARD ZARACHO
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Norma B. Rolon
Contabilidad
Consorcio Expo ARP - UIP
25-06-19